

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

PROXIMA INAUGURACION DEL MUSEO DEL ARMA DE CABALLERIA

El Arma de Caballería va a inaugurar su Museo. Desde el año 89 que se aprobó el proyecto de su creación, siempre tropezó con alguna dificultad su realización total; no logró nunca pasar de una reducida colección de objetos y trofeos.

Hoy, merced al decidido empeño del general jefe de la Sección de Caballería del ministerio de la Guerra, don Pablo Rodríguez, director del Museo, que se propuso dar realidad al proyecto, el Arma de Caballería, tiene ya su Museo. Secretario de éste es el comandante don Francisco Gil del Real, en el que el general director tiene el más eficaz colaborador.

FERNANDO PRIMO DE RIVERA Y SU ARMA

El Museo de Caballería será inaugurado con un acto de homenaje al heroico teniente coronel don Fernando Primo de Rivera, muerto en Africa, ya que el Arma de Caballería quería rendir un homenaje a dicho jefe.

Asistirán el Rey, el presidente del Consejo, ministro de la Guerra, principales personalidades militares, generales del Arma, y concurrirán también Comisiones de jefes y oficiales de todos los regimientos y unidades de Caballería. El regimiento de Alcántara tendrá una especial representación.

En la gran sala del Museo, y sobre un doble caballete, se colocará, en una cara, un retrato del homenajeado, donado por el marqués de Estella, y, en la otra, una artística alegoría del regimiento de Alcántara, orlada con los retratos de los 26 jefes y oficiales que murieron en las memorables jornadas. Todo ello estará cubierto primeramente por la bandera con que fueron envueltos los restos mortales del hermano del jefe del Gobierno, donada por su viuda al Museo, y luego por otra bandera española de rico piqué de seda, al centro y sobre las aspas de la cruz de San Andrés, el escudo de España. La bandera ha sido bordada por la huérfana del Arma, señorita María Cruz C. Alonso, y ha sido costada por la Caballería.

El Rey descubrirá el retrato, que allí quedará definitivamente expuesto, y ambas banderas, en unión de otras prendas y objetos del malogrado jefe, serán guardadas en una vitrina.

El Museo El enorme caserón de la calle del Conde Duque, hoy cuartel de Caballería, en las dependencias que ocupó la Escuela Central de Tiro del Arma, está instalado el Museo, que ocupa todo el primer piso.

En todas las dependencias reina el más puro estilo español renacentista. Hasta las artísticas vidrieras que decoran ventanales y puertas, reproduciendo las venas de las cuatro órdenes militares y los emblemas de todos los regimientos del Arma, pertenecen al citado estilo.

Hay primeramente un amplio salón suabioso, despacho del general director; a seguido los vastos talleres de conservación y reparación; más allá, la redacción, oficinas y archivo del «Memorial de Caballería». Viene en seguida, a la izquierda, una amplia nave, donde también se instalarán Exposiciones y a la cual abren, a derecha e izquierda, los salones de retratos, biblioteca, guardarnés y otros. Al fondo de esta galería el gran salón que atesora lo mejor del Museo.

En el primero de los salones citados, figuran además de algunos cuadros que reproducen los más gloriosos hechos de la Caballería española, los retratos de los caudillos del Arma, de generales, jefes, oficiales y clases que se han distinguido.

Entre otros recordamos los de Taóón, primer duque de la Unión de Cuba; Diego de León, Contreras, Ricardos, conde de Xauen, Silvestre, Cavalcanti, conde de Chaste, Urbina, duque de Nájera, alférez Morales, Ruffeni, cabo Mur, héroe en los Castillejos, que llegó al grado de teniente coronel, y otros muchos.

Este gran salón, en cuyo centro se alza una estatua equestre del Rey con uniforme de Húsares de Pavía, obra de Capuz y regalo del Monarca al Museo, es el de más valor e importancia. En armeros adosados a todo lo largo de las paredes, se ven sin número de objetos, desde los primitivos del Arma hasta nuestros días, y así nacionales como del moro, colonias, de algunas naciones europeas, y también de los usados y empleados en la gran guerra, regalados a España. Hay algunos maniqués con uniformes españoles.

A ambos lados de la entrada, dos valiosos paños de timbales del regimiento Lanceros del Rey número 1 de Caballería, de los antiguos tiempos de su creación, cuando tomando nombre del jefe que los organizaba, se llamaba regimiento de Berló. Sobre un tablero, el sable de honor que por suscripción popular cubana, le fué regalado al alférez Morales Ruffoni, encima de una placa con expresiva dedicatoria.

Lanzas que fueron recogidas en los campos de batalla cubanos y regaladas al Museo por el duque de la Unión de Cuba, con otras dos de la carga de Treviño. Entorchados del general Contreras, regalados a éste por Prim. Un fajín del conde de Cheste. Algunos uniformes, los primitivos de su creación, de los regimientos de Caballería; los que aún faltan, serán enviados en breve por los interesados, como igualmente harán las Academias. Muchos sables, lanzas, carabinas y otros utensilios guerreros de Caballería, procedentes del Museo Valdivia.

El estandarte primitivo de la Academia de Caballería, cuando se estableció en Alcalá de Henares con el nombre de «Establecimiento Central de Instrucción de Caballería»; regalado por la Academia, que le usó hasta el que hoy tiene, regalado y entregado por la Reina doña Victoria en 1921, al ser nombrada coronel del regimiento de su nombre, cuyo mando ejecutó en el solemne acto.

Los estandartes de los regimientos de Victoria y Taxdirt, recientemente disueltos; y los de Tarma y varios otros de los siglos XVI y XVII. Un sable, un fajín y un bastón de mando del general Fernández Silvestre. Una pistola del general León, donada por el duque de Canalejas, soldado de Húsares de la Princesa.

También están allí la banda de Carlos III, que llevaba puesta el general don Diego de León cuando fué fusilado, y que se ve atravesada por una bala. El tintero de campaña y la pluma del general O'Donnell, de los cuales se sirvió para firmar, con Muley-Abad, la paz de Marruecos. La pistola que llevaba al cinto Palafox en la defensa de los sitios de Zaragoza, regalada por un general del Arma. Un sable de Torrijos. Otro de Ricardos. Una guerrera de húsar del general Zabala marqués de Sierra Bullones y duque de Nájera. La guerrera, sobre los cordones pectorales del lado izquierdo lleva predidas las tres laureadas que poseía su dueño. Y, por último, la lanza con que don Alfonso XII «el Pacificador», aprendió el manejo de esta arma, cuando se adiestraba en la instrucción de Caballería.

El general Bereguar, conde Xauen, va a mandar las llaves del Fondak, el sable que ceñía cuando la toma de Xauen y armas y objetos de aquella campaña.

El general Cavalcanti enviará también el sable que blandió en la famosa carga de Taxdirt, y algunos objetos que guarda de sus mandos en tierras africanas.

El Cuerpo de Inválidos ha anunciado ya el envío de cuanto él conserva y con la Caballería se relaciona. Y el Museo ha reclamado y está seguro de obtener todo cuanto al Arma pertenece y se conserva en la actualidad en el Museo de Artillería, como objetos que pertenecieron a Diego de León y otros.

EN SEVILLA

Marconi sale para Vigo

SEVILLA.—A bordo de su yate «Electra», ha marchado a Vigo el inventor Marconi, quien, desde allí, se dirigirá a Inglaterra, donde permanecerá una temporada.

EL BRASIL ABANDONA DEFINITIVAMENTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Gobierno del Brasil ha enviado a la Secretaría de la Sociedad de Naciones su respuesta a la invitación que le había sido hecha por el Consejo de la Sociedad, al mismo tiempo que a España, de no abandonar la Sociedad de Naciones.

La respuesta del Gobierno brasileño es negativa. Haciendo protestas de la más profunda estimación y afecto a la institución de Ginebra, el Brasil declara que le es imposible anular su resolución anterior.

GINEBRA.—En la carta que el presidente del Brasil comunica al del Consejo de la Sociedad de Naciones la decisión de aquella República de no reintegrarse al referido organismo internacional, añade: «Si la colaboración con la Sociedad de Naciones estriba en ser miembro de ella, el Gobierno brasileño es el primero en lamentar que las circunstancias actuales no le permitan semejante colaboración; pero estima y sostiene que no es esa la única manera de colaborar con la Sociedad, sino que hay otras varias, y que, dentro de éstas, se puede contar al Brasil como uno de los más decididos colaboradores de la Sociedad.»

Termina diciendo que, si algún día volviera el Brasil al seno de la Sociedad de Naciones, el Gobierno brasileño se congratulará por el honor que para él representará el formar parte nuevamente de aquella institución, y registrará con gran satisfacción los acontecimientos que le hayan abierto nuevamente la puerta de la Sociedad.

DOS NOTAS OFICIOSAS

Para huérfanos de militares

En la Oficina de Información han facilitado las siguientes notas:

«Un acaudalado vecino de Bilbao, que desea ocultar su nombre, entregó, hace próximamente un año, al general Primo de Rivera la cantidad de 25.000 pesetas, de que éste habría de disponer en favor de huérfanos de militares; posteriormente, ha aumentado su donativo con la suma de 75.000 pesetas; mas con la sola condición de que la fundación que se cree se denomine «Miguel Primo de Rivera».

Dada la importancia de estas donaciones, la primera de las cuales puso el jefe del Gobierno a disposición del secretario del Consejo de Huérfanos de la Guerra, dándole instrucciones para organizar una colonia en Jaca, donde niños y niñas huérfanos de militares, necesitados de un clima de altura, pudieran residir los meses de verano, y, atendiendo a la voluntad del donante, el general Primo de Rivera se propone ampliar y dar permanencia a la obra, creando al efecto un Patronato bajo su presidencia, que anualmente designe los huérfanos más necesitados de tal régimen, y determine las condiciones en que han de disfrutarlo.»

Sobre doctrina social

«No obstante la doctrina social del Gobierno, repetidamente expuesta y tan netamente señalada en la Real orden de 27 de enero último, siguen llegando a él quejas de actuaciones y propagandas que la contravenían por la aplicación de criterios personales de las autoridades, que no pueden suplir al de las leyes, en primer término, o al de la interpretación que a ellas den el Gobierno o los Tribunales competentes. Así, pues, deben las autoridades todas, en los casos dudosos que los problemas de propiedad, usufructo o trabajo determinen en urbes o campos, conciliar el mantenimiento del orden de cosas establecido real y jurídicamente con el estudio y propuesta de las modificaciones parciales o totales en los casos y modos en que falte el principio de equidad o conveniencia del bien público, sin admitir imposiciones ni conatos ilegales, pues la reforma social agraria y fabril que el Gobierno está realizando requiere ante todo confianza, y es

para en los que con fundamento equitativo de posible y justa expansión del bienestar social han de beneficiarse de ella, propósito que malograrían las impacencias o los apasionamientos, pues sólo de un modo legal y respetuoso puede, sin hondos trastornos y perturbaciones, realizarse una obra de tal naturaleza, por la que los agrarios y artesanos han de resultar muy beneficiados, sin desconocer ni destruir derechos e intereses legítimos; pero sin respeto a los logrados abusiva o ilegalmente, circunstancias que sólo los Tribunales y el Gobierno pueden determinar caso por caso y mediante parsimonioso estudio.

Sólo una democracia dictadora o una dictadura democrática como la que hoy gobierna, celosa, sin extraños acuciamientos, de reorganizar económica y socialmente el país, sin ligaduras de clases y queriendo que todos los ciudadanos sean iguales en deberes y derechos, y que éstos se conquisten con el ejercicio de los primeros, puede, en el tiempo que la magna obra exige, preparar en España un verdadero régimen de soberanía, consciente resultado de la creación de la personalidad ciudadana, que sólo puede ostentarse mediante la justificación de grados de cultura e independencia económica, aunque ésta no radique en la posesión de bienes, sino en la mera capacidad para adquirirlos mediante un trabajo apto, organizado y de justo rendimiento.

Cree el Gobierno haber vaciado en esta nota, con la claridad que permite la necesaria concisión, el nervio de las inquietudes y anhelos con respecto a la organización social que desea para el país, y que cree de posible logro si todos los sectores a que afecta acomodan su conducta a principios de serena equidad, de comprensión real, de depurada ciudadanía y elevado patriotismo.»

SE VENDEN LOS TESOROS ARTISTICOS DE RUSIA

MOSCU.—El Gobierno de los Soviets ha puesto a disposición de la Cruz Roja rusa la finca que el célebre cantante Chaiajin poseía en Vladimírsk y que fué últimamente confiscada y nacionalizada, por negarse el artista a regresar a Rusia.

Además, en vista de las dificultades financieras, el Gobierno ha decidido vender una parte de las riquezas artísticas que encierran los Museos de Rusia.

Con tal objeto se están reuniendo en Leningrado pinturas y otros objetos antes de ponerlos a la venta. Los funcionarios encargados de la operación esperan sacar unos 10 millones de rublos, de las ventas.

UNA NOTA DE LOS SOVIETS AL GOBIERNO POLACO

NAUEN.—El Gobierno de los Soviets ha enviado al de Varsovia una nota muy dura de tono diciendo que el joven que disparó contra el agregado comercial soviético era ya conocido como peligroso por las autoridades polacas. Había sido denunciado por el Gobierno ruso con ocasión del asesinato de Volkoff, pero que el Gobierno polaco se había negado a expulsarlo o a tomar medida alguna contra él.

La nota protesta de la impunidad en que se encuentran en Varsovia las sociedades antirrevolucionarias de emigrados rusos, añadiendo que la simpatía con que las autoridades miran los manejos de éstos no tiene precedentes en las relaciones internacionales. En dicha nota se hace observar también que recientemente han regresado a Varsovia cinco rusos que se encontraban complicados en el asesinato del delegado soviético Volkoff. Termina la protesta soviética invitando al Gobierno polaco a tomar las medidas necesarias para reducir a la impotencia las maniobras del terror blanco, expresando que espera confiada la contestación polaca y la adopción de las medidas solicitadas.

Las galeradas han sido revisadas por la censura

EL PRINCIPE CAROL HA SIDO INVITADO A SALIR DE INGLATERRA

RUGBY.—No es cierta la noticia de que el Príncipe de Rumania había salido de Inglaterra; pero se ha confirmado la de que las autoridades británicas le habían ordenado que saliera del país.

Sir William Joynton Hicks, ministro del Interior, ha declarado en la Cámara de los Comunes que, después de consultar con el ministerio de Negocios Extranjeros, se ha informado al Príncipe que su estancia en Inglaterra no era bien vista por el Gobierno de este país, y que, en consecuencia, se le había rogado que se ausentase de la nación lo más pronto posible.

Añadió que el encargado de Negocios de Rumania en Londres ha sido informado, como correspondía, de la decisión tomada por el Gobierno británico, con respecto al Príncipe, y que, además, el ministro del Interior británico espera recibir declaraciones del Príncipe Carol acerca de las intrigas que le atribuyen los periódicos.

Según los periódicos, no se le había fijado plazo; pero ha quedado entendido que no podrá estar en Inglaterra más de cuatro o cinco días. Por su parte, en la legación de Rumania creen que la salida será mañana.

Una nota oficiosa

LONDRES.—El «Foreign Office» hace resaltar en una nota que la actuación del Príncipe Carol de Rumania, desde su llegada a territorio británico, resultaba perjudicial a una nación amiga, y, comprobado esto por el Gobierno, ha sido el motivo de que adoptara la determinación que ya se conoce.

El Gobierno británico ha sabido que el Príncipe se proponía hacer distribuir en Rumania un manifiesto, firmado por él y rechazado en Londres.

Por otra parte, no se trata de una expulsión, sino, simplemente, de una invitación cortés.

Rumores alarmantes

LONDRES.—Continúan llegando de Rumania los más alarmantes rumores, que no pueden publicarse sin las más expresas reservas.

Dicen de Bucarest que Maniu, jefe del partido nacional campesino, de Rumania, se ha mostrado opuesto a la marcha de los miembros del Congreso de Alba Julia hacia Bucarest. Sin embargo, las muchedumbres congregadas en Alba Julia parece que no han obedecido el mandato del Sr. Maniu, y marchan hacia Bucarest. Antes de llegar a esta capital, un grupo de 5.000 pequeños campesinos ha librado una verdadera batalla con la Policía, resultando dos campesinos muertos. El señor Maniu ha salido precipitadamente hacia Bucarest, con el objeto de hacer ver al Gobierno la situación, exponerle cuál es el criterio de sus partidarios y pedirle que abandone el Poder. En la riuega que ha habido, además de los dos campesinos muertos, hay que lamentar varios heridos.

La resistencia pasiva

NAUEN.—Dicen de Bucarest que, al llegar a la capital el jefe de los agrarios, Maniu ha declarado que las manifestaciones que terminaron con el Congreso de Alba Julia no son sino la primera parte de la lucha contra el Gobierno de Bratiano, y que la segunda parte será la resistencia pasiva y la negativa a pagar los impuestos.

Por otra parte, un comunicado oficial dice que las últimas Delegaciones del Congreso han salido de Alba Julia sin provocar incidentes de ninguna clase.

Los alumnos de Infantería

TOLEDO.—Los alumnos de la Academia de Infantería, provistos de todos los elementos modernos de combate, han salido para el campamento de los Aljares, donde permanecerán hasta el día 15, realizando prácticas y ejercicios de fuego real día y noche.

El desfile de los cadetes por la plaza de Zocodover lo presenció el general gobernador y los jefes y oficiales, que felicitaron a su coronel, Sr. Guerra.

MILITARES

Calzados Arellano

Botas uniforme 16 pestas

Como proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra efectúa un descuento del 10 por 100

86, Atocha, 86 — MADRID

EL "JESUS DEL GRAN PODER" SALDRA EL JUEVES, A LAS CINCO DE LA MADRUGADA

SEVILLA.—Los capitanes Jiménez e Iglesias conferenciaron telefónicamente con el coronel Kindelán.

Las dos apisonadoras y la brigada de obreros siguen sus trabajos para arreglar la pista especial. El avión está completamente listo para emprender el vuelo. Se halla guardado en el hangar de bombardeo, y se le han puesto dos centinelas de día y noche. No se permite aproximarse al aparato ni aun a los oficiales de Aviación compañeros de Jiménez e Iglesias. El aparato llevará en los planos superiores 800 litros de gasolina. También llevará esencia en el fuselaje, entre el puesto del piloto y la bancada del motor, y 60 litros de agua.

Los aviadores, para sustraerse a las preguntas de los indiscretos, comieron en un restaurante modesto, a fin de pasar desapercibidos.

Hoy, por la mañana, los capitanes Iglesias y Jiménez visitaron al cardenal Huidain, para pedirle la bendición, y, a las seis de la tarde, se celebró en la catedral, en la capilla de la Virgen de la Antigua, una Salve solemne, en la que ofició el cardenal Huidain y asistieron todas las autoridades.

La Virgen de la Antigua es, como se sabe, la histórica imagen ante la cual oraban los descubridores de América antes de emprender sus grandes empresas, entre ellos Colón. Es también la primera advocación de la Virgen que se conoció en América.

La salida del "Jesús del Gran Poder" se ha fijado para mañana, a las cinco de la mañana, salvo imprevistas contingencias.

acompañado del capitán Jiménez, a visitar el aparato.

Viaje de prácticas del «Galatea»

FERROL.—Se ha dispuesto que el 15 del actual emprenda un viaje de prácticas el buque-escuela «Galatea», que llevará a bordo 350 aprendices marineros.

Desde Ferrol se dirigirá a Lisboa, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Tánger, Málaga, Melilla, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Ceuta y Marín, rindiendo viaje en este puerto gallego.

Manda el buque el capitán de fragata D. Ramón Fontela, y de segundo comandante va el capitán de corbeta D. Fausto Escrivá. Se calcula que en el viaje tardará cuatro meses.

Noticias de Las Palmas

LAS PALMAS.—Bajo la presidencia del gobernador civil, se ha constituido en esta capital la Junta provincial para el nomenaje al marqués de Estella.

Telegrafían de Cabo Juby que han llegado, en vuelo directo de Sevilla, tres aviones Breguet, españoles, para relevar a la escuadrilla Napier, allí destacada.

Manda la escuadrilla el comandante Hidalgo, acompañándole los oficiales López Haro, Vallejo y Ruiz de Alda, hermano del aviador que tripuló el «Plus Ultra».

Información de Marina

Oposiciones

Vista la propuesta elevada por la sección de Sanidad, se ha declarado con derecho a tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, que fueron convocadas por Real orden de 1 de febrero último, para cubrir ocho plazas de tenientes médicos de la misma a los catorce solicitantes que figuran en la siguiente relación, los que reúnen los requisitos legales al efecto:

Don Miguel Yzquez Fernández, don Manuel Terceiro Capdet, D. Modesto Marín Muñoz, D. José A. Solana Gutiérrez Solana, D. Antonio Briñón Pastor, don Antonio Rodríguez Pérez, D. Antonio Marín Gómez, D. Pablo Pineda López, D. Gonzalo García Baquero, D. Antonio Ramos Martínez, D. Juan Cogollo Ochando, D. Pedro López Soriano, D. José Lorenzo Hernández y D. Federico Uya Besó.

De acuerdo con lo informado por la Intendencia general se ha designado para formar el Tribunal que ha de juzgar a los opositores a ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada al subintendente D. Gabriel Mourente y Balado, presidente; comisario de primera clase D. Manuel Calderón y García, vicepresidente; vocales, los comisarios D. José Martínez Ayala y D. José Butigieg Conesa y el contador de navío D. José Gutiérrez del Alamo García, y suplentes, el comisario

D. Jerónimo Martínez y Martínez y contador de navío D. René Wirth Lenaerts, debiendo ser D. Manuel Calderón y don José Butigieg pasaportados con la anticipación conveniente, a fin de hallarse en la corte antes del 30 de noviembre próximo.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones que, para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, fueron convocadas por Real orden de 1 de febrero último, se constituirá por el personal de dicho Cuerpo, en la forma que a continuación se expresa:

Presidente, inspector de Sanidad don Ernesto Botella y Martínez; vicepresidente, coronel médico D. Nicolás Rubio Argüelles y Salcedo; vocales: teniente coronel médico D. Estanislao Lluésma y García y comandante médico D. Luis de Amallo y Tortosa; vocal secretario, comandante médico D. José Rueda y Peña, y vocal suplente, comandante médico don Jesús Harri Zamboray.

Como médico a las órdenes del presidente del Tribunal para las incidencias sanitarias durante las oposiciones, comandante médico D. Joaquín Sánchez Gómez.

Para los trabajos de documentación, con derecho al percibo de asistencia, auxiliar primero de nueva organización de oficinas de Marina don José García Aguado.

CONSEJO DE MINISTROS

A las siete y cuarto de la tarde se reunió el Consejo de ministros. Ni el presidente ni los consejeros hicieron a la entrada manifestación alguna de interés.

Por ausencia del ministro de Trabajo, el señor Callejo, que actuó de secretario en el Consejo, facilitó la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—Se autoriza la Asociación benéfica de los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

Idem una reforma del reglamento de la Cooperativa de funcionarios administrativos.

El Gobierno autoriza al presidente para que continúen siendo socorridos los mineros de La Unión (Murcia) hasta que quede resuelto el problema de las biendas con arreglo al plan ya estudiado por el Gobierno.

Estado.—Se autoriza el canje de ratificaciones del Tratado de arbitraje con Portugal.

Se autoriza al Gobierno de los Estados Unidos para publicar dos notas de 1916 que afectan a España.

Guerra.—Se aprobó la adquisición de tres aviones de caza.

Fomento.—Expediente de concesión de prórroga a la Compañía del Ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII para construir las líneas números 3 y 4 y un trozo de la número 2, imponiendo a la Compañía la obligación de pagar un canon de 1.000 pesetas por kilómetro cada uno de los sucesivos hasta once que solicita.

Gobernación.—Se acordó la concesión de la gran cruz de Beneficencia a Su Alteza Real la Infanta doña Isabel.

Marina.—Se aprobó el proyecto de obras en las calderas y máquinas del crucero «Catalina».

Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

Idem el reglamento para la ejecución de los Reales decretos-leyes sobre la formación del Catastro.

Varios expedientes aprobando las valoraciones petrolíferas.

Se aprobó la reorganización de servicios técnicos de las minas de Almadén y Arrañanes.

Idem la subasta para construcción de la nueva Delegación de Hacienda de Córdoba.



LOS MEJORES MUEBLES PARA OFICINA

“MUEBLES REX”

Bureaux, Clasificadores, Ficheros, Tapicería, Despachos

Exposición y Despacho: Caballero de Gracia, 11 Edificio del Ateneo Militar

LA CASA MAS ANTIGUA DE MADRID

Teléfono 19657 -- MADRID -- Grandes Existencias

Se aprobó el proyecto de Real decreto concediendo a la Diputación Provincial de Valladolid la recaudación de contribuciones del Estado a partir del 1 de enero de 1929.

Gracia y Justicia.—Proyectos de Reales decretos de conformidad con lo propuesto por la Junta directiva del Real Patronato para la supresión de la trata de blancas, ampliando el número de vocales natos y designando a otros electivos.

Acordando las dietas procedentes para el representante de España, funcionario jubilado, don Fernando Cadarso en la reunión de la Comisión Penitenciaria Internacional que va a celebrarse en Praga.

Proyecto de reglamento para el funcionamiento de guardianes penitenciarios.

GUARDIA CIVIL

Permisos.—Se conceden los días que se consignan a las clases e individuos que figuran de las Comandancias siguientes:

De la de Soria.—Veintiocho al cabo Adrián López, veintiocho al ídem Antonio Hernández, y quince al ídem Antonio Hernández, veintiocho al corneta José Cuesta y al guardia Pedro Moraga, veintiocho a los guardias Rufino Cabrerizo, Félix de Miguel, Manuel Hernando, Lázaro Miranda, Félix Pascual y Pedro Miguel, y veinte a los ídem Santiago Macarrón y Antonio Soria.

De la de Tarrogoná.—Veintiocho al guardia don Isidoro Gozávez, veintiocho a los ídem Abraham López, Jaime Rafal, Fortunato Serrano y Manuel Oscar, y quince al ídem José Sánchez.

Peticiones de ingreso.—Disponiéndose que por los respectivos jefes se tramiten los expedientes de los aspirantes Antonio Rodríguez Romera, José Guijarro Corbacho, Manuel Salas Yagüe, Enrique Rodríguez Bilbao, Luis Novo Fernández, Aurelio Millán Gil, Bernardo Llopert Capellá, Antonio García Gómez y Daniel Velázquez Domínguez.

En la republicana Francia destituyen a un profesor por sus ideas

Monsieur Jean Pons, profesor de Liceos de Avignon candidato comunista en las elecciones legislativas acaba de ser depuesto de sus funciones por el Consejo académico de Aix.

Monsieur Pons, por motivo del carácter tendencioso de su curso de Historia había sido anteriormente suspendido de sus funciones por el ministro de Instrucción pública a raíz de un informe del inspector general de la Academia.

Menos mal, ya no solo las naciones «reaccionarias» toman medidas contra la peste bolchevique, sino que la republicana Francia el país de las grandes libertades—como dicen nuestros progresistas—también empieza a atar corto a los comunistas.

Por algo se empieza.

SOBRE LOS AGENTES DE BOLSA

Se aprobó en el último Consejo una reforma en el reglamento del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid de notaría importancia, pues afecta a varios extremos esenciales de su constitución.

Se establece, para lo sucesivo, que las fianzas de los agentes estén sometidas a responsabilidad subsidiaria, respondiendo solidariamente de las faltas individuales, a fin de dar al público el máximo de garantías.

Se varía el sistema de nombramientos, los cuales, si bien seguirán correspondiendo al ministro de Hacienda, se harán previo examen ante un Tribunal compuesto de funcionarios del ministerio y representantes del Colegio. Los aprobados se someterán, además, a una votación secreta entre todos los agentes, ya que han de responder corporativamente de sus actos y es justo que se les reconozca el derecho a purificar la condición ética de quienes ingresen.

Se concede preferencia para el ingreso a los apoderados con quince años de servicios a partir de la publicación del nuevo reglamento. Estos apoderados se nombrarán por el Colegio y habrán de constituir la correspondiente fianza.

La palidez de las jóvenes

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones; que se halla siempre cansada y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, factibles de ser normalizados sólo por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de «Hipofosfitos Salud», que cuenta ya cerca de medio siglo de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Es rápido en sus efectos y de una eficacia segura. Los frascos contienen mayor cantidad de Jarabe que sus similares. Pídalo Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Real Sociedad «Peñalara»

Fotografías de montaña

La Real Sociedad «Peñalara», no sólo merece los plácemes desde el punto de vista del fomento del alpinismo—el más bello deporte, por ser quizá su marco de incomparable hermosura—, sino que, en constante anhelo de proporcionar, y aun despertar, el entusiasmo por la montaña, organiza anualmente un concurso de fotografías de montaña, que, hoy día, ha llegado a alcanzar una extraordinaria importancia.

Claro que, con un original tan bello, las impresiones que una máquina puede retener, han de ser, indudablemente, sugestivas, influyendo mucho el gusto seleccionador del aficionado, que debe saber escoger entre tanto bueno lo mejor.

Sentimos no poder, por su extraordinaria extensión, publicar las bases para el XIII salón de fotografías de montaña; pero nos complacemos en felicitar una vez más a cuantos componen la Directiva de «Peñalara», que tanto hacen por el engrandecimiento de esta Sociedad.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



PROVINCIAS

La Academia General Militar de Zaragoza

ZARAGOZA.—El alcalde y el general Franco visitaron el grupo escolar Joaquín Costa, acordando instalar en los departamentos de la planta baja los locales para los exámenes de ingreso en la Academia General Militar.

El Ayuntamiento, para expresar la satisfacción de la ciudad por haber sido nombrado el general Franco director de la Academia, acordó dar su nombre a la Avenida del Arrabal, en el trozo comprendido entre el puente de piedra y el Parque de Ihort.

También se acordó dar el nombre de Gregorio García-Arista a otra calle del barrio del Arrabal.

Una división de cruceros españoles

VIGO.—Han zarpado para Ferrol los cruceros «Blas de Lezo», «Méndez Núñez» y «Reina Victoria Eugenia».

Conferencias históricas a los soldados

SEVILLA.—Ha llegado a esta ciudad el catedrático de la Facultad de Letras, de Barcelona, Sr. Pérez Agudo, encargado por el Gobierno de desarrollar ante los soldados un ciclo de conferencias sobre Historia de España.

En el cuartel del Prado de San Sebastián, ante la oficialidad y reclutas, desarrolló el tema «Descubrimiento de América». Por la tarde, en la base aérea de Tablada, dió su segunda conferencia, sobre «Los viajes marítimos del siglo XV». Aludió al próximo vuelo del «Jesús del Gran Poder», del que dijo que su triunfo será el triunfo de la raza. Luego marchó,

LOS DIRIGIBLES

Evocaciones de la gran guerra

(Conclusión).

Entonces el Mando alemán, a propuesta siempre del general von Hoepfner, adoptó una determinación radical. En junio de 1917, ordenó detener definitivamente la construcción de dirigibles; lo que aún quedaban en poder del Ejército fueron ofrecidos a la Marina, que no los aceptó. En consecuencia, fueron desequipados, destinándose el material aprovechable a otros usos militares y distribuyéndose el personal entre la Aviación, la Aerostación y las tropas de Infantería.

En adelante sólo quedaban los dirigibles de la Marina, si no ya como elemento de valor apreciable en la gigantesca lucha, a menos como testimonio de la tenacidad germana y, acaso más todavía, del odio a la guerra. Contra ella se dirigieron desde entonces todas o casi todas las expediciones. La más importante consistió en un nuevo bombardeo de Londres, realizado durante la noche del 19 de octubre. Los daños que produjo fueron, en verdad, muy considerables; pero al regreso, cuatro de los dirigibles agresores, extraviados por el viento y la niebla, se internaron en el territorio francés, donde fueron derribados u obligados a aterrizar.

No por eso dejaron los dirigibles alemanes de seguir dando señales de vida y de inabarcable ímpetu ofensivo. Todavía en el mes de agosto de 1918, hallamos reseñado un nuevo bombardeo realizado por ellos sobre las plazas y fortificaciones británicas de la desembocadura de Humber. Y el no haber sido mencionada ninguna otra en los tres meses restantes hasta el armisticio, nos hace pensar que tal vez fue aquella la última expedición y los que efectuaron los últimos dirigibles.

En cuanto a los del partido aliado, a principios de 1917 revelaron alguna mayor actividad que de costumbre, y principalmente los italianos, a causa, sin duda, de la menor eficacia de la defensa antiaérea austro-húngara; desde mayo del mismo año hasta marzo de 1918, casi fueron ellos los únicos que actuaron; y desde esta última fecha hasta fin de las hostilidades, ni siquiera de ellos encontramos referencias dignas de mención.

En suma: los dirigibles, pese a las grandes esperanzas en ellos cifradas, no fueron al cabo (como tampoco y ya lo hemos hecho notar otras veces—la «super-artillería», ni los tanques, ni los gases asfixiantes, ni ninguno de los portentos materiales de la Gran Guerra), elemento de gran trascendencia en el resultado final de la lucha. Y a menos afortunados que algunas de esas otras innovaciones, casi puede decirse que abandonaron el campo, reconociendo su impotencia y su derrota.

No parece probable, aunque tampoco nos aventuramos a considerarlo imposible, que nuevos perfeccionamientos los capaciten algún día para emprender y lograr el desquite en el mismo campo de las aplicaciones bélicas. ¿Y qué, después de todo? ¿Habían sido inútiles en tal caso los prodigios de ingenio, el formidable trabajo, los admirables sacrificios generosamente consagrados a su invención, fabricación y empleo? De ningún modo!

En el mismo año 1917, cuando el sol de las glorias militares se ponía tristemente para los dirigibles, uno de ellos, el «LZ-CXX», fué encargado de abastecer de medicinas y municiones a las escasas tropas del coronel von Lettow-Vorbeck que, en el Africa oriental, incomunicadas desde largo tiempo con su patria, sostenían con tenacidad heroica una lucha imposible contra fuerzas británicas muy superiores. Partió, en efecto, el «LZ-CXX» de Asia Menor y, cuando volaba sobre el alto Nilo, recibió, por telegrafía sin hilos, la noticia de que Lettow-Vorbeck se había internado con los suyos en territorio portugués, y la orden, en consecuencia, de volver a su punto de partida. Así lo hizo, efectivamente, sin contratiempo alguno, habiendo recorrido, sin interrupción, 6.105 kilómetros en ciento una horas. Después de realizado este raid, para entonces verdaderamente extraordinario, los dirigibles debieron y pudieron sentirse orgullosos de su historia y confiados en su porvenir. Si la adversidad les cerraba el camino del éxito en la guerra, se les abría, en el campo de la paz, horizontes dilatados y nuevos.

Y ya lo estamos viendo. Aunque también en las empresas de la paz los aviones

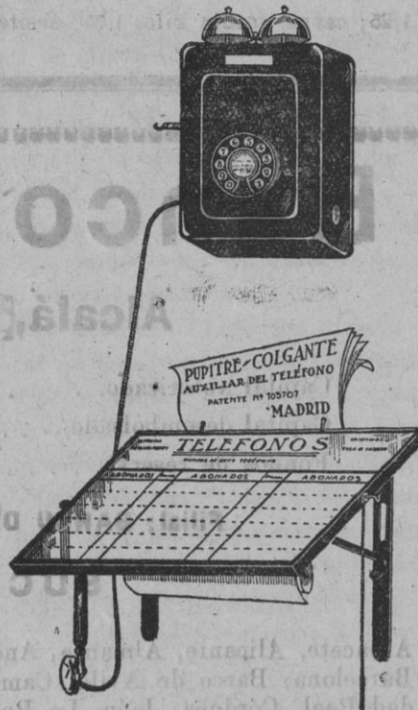
rivalicen con ellos y aun les superen en la brillantez de sus proezas—¡oh palma inmarcescible de los españoles del Plus Ultra!—todo hace creer que el vehículo aéreo por excelencia del mundo futuro será y tendrá que ser, el dirigible.

Y ello nos ofrecerá un ejemplo más de la providencial compensación que la guerra, a cambio de sus estragos, brinda a la Humanidad. La simiente de supremo esfuerzo y sacrificio de que sólo en la guerra es capaz el hombre, por los estímulos, también supremos, del patriotismo y de la gloria, florece y fructifica, al cabo, en beneficio del progreso y de la paz del mundo.

Juan DE CASTRO

Teniente coronel de Infantería, diplomado.

PARA SU TELEFONO NADA MEJOR QUE EL PUPITRE COLGANTE EL MAS UTIL COMPLEMENTO DEL TELEFONO



PATENTE 103.707

Adoptado en toda España, desde la Casa Real, ministerios, centros oficiales, oficinas y particulares

PRECIOS

	Pesetas.
En negro barnizado.....	12
En niquelado.....	20
En cobreado.....	25
Plateado.....	30

PIDA UNA DEMOSTRACION A LOS CONCESSIONARIOS

PUPITRE COLGANTE, S.D.A. LTDA. Cardenal Cisneros, 5.—Teléfono 35.925 MADRID

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

Se reanudan las hostilidades

TOKIO.—Un telegrama de Tsinan-Fu dice que se han reanudado nuevamente las hostilidades entre los nacionalistas chinos y las tropas japonesas que guardan el barrio de las concesiones extranjeras.

Esta ruptura de las hostilidades por parte de los soldados chinos viola, por tercera vez, el acuerdo a que se había llegado, y que había sido aceptado por las autoridades japonesas y los generales suristas.

La situación en Tsinan-Fu

PARIS.—Comunican de Pekín a la «Chicago Tribune» que, según las noticias que llegan a aquella capital, procedentes de Tsinan-Fu, aunque el fuego ha cesado entre los nacionalistas chinos y las tropas japonesas, la situación es cada vez más alarmante.

Por otra parte, el Gobierno nacionalista chino ha ordenado que continúe la campaña contra los nordistas, a pesar de la complicación surgida en Tsinan-Fu con los japoneses.

En todo el territorio nacionalista se organizan mítines para pedir a la población china el boicoteo contra los productos nipones.

Un telegrama de última hora anuncia que nuevamente ha comenzado el fuego de fusilería entre nacionalistas chinos y japoneses, en Tsinan-Fu.

El estado de guerra entre el Japón y los nacionalistas

SHANGHAI.—Aunque la guerra no se haya declarado de un modo oficial, existe ya virtualmente el estado de guerra entre el Japón y los nacionalistas chinos.

Después de varios combates violentos, los japoneses han ocupado, en Tsinan-Fu, varios lugares estratégicos, entre ellos las oficinas de telegramos y telefonos.

Además, han hecho saltar un polvorín de los nacionalistas.

Las bajas japonesas

LONDRES.—Las bajas japonesas en Tsinan-Fu ascienden a cincuenta soldados, entre muertos y heridos, y a quinientos paisanos muertos.

En Chinwang-Tao, se hallan anclados once buques de guerra norteamericanos.

MARRUECOS

Visitas al director general de Marruecos

Visitaron al director general de Marruecos y Colonias el señor embajador de Francia, Sr. Rosende, presidente de la Junta municipal de Ceuta, con quien conferenció extensamente sobre intereses de dicha ciudad; marqués de Urquijo, barón Stackelberg, director de la revista «The Banker», de Londres; teniente coronel Sáez de Buruaga, cónsul Sr. Cánovas, subdirector de Intervención civil; Sr. Gil de Biedma, representante de la Transatlántica, y Sr. Bauer.

El mariscal D'Esperey, en Melilla

MELILLA.—Ha desembarcado el mariscal Franchet d'Esperey, acompañado del general Goded, delegado del comisario superior, Sr. Aguilar, y de sus ayudantes, siendo recibido por el general González Carrasco, presidente de la Junta municipal, comandante militar, Comisiones y representaciones y numerosos indígenas, con Abd-el-Kader al frente. Rindió honores una compañía del regimiento de Melilla.

Al desembarcar el mariscal, el general Goded le entregó un telegrama del jefe del Gobierno, comunicándole que el Gobierno le había concedido la gran cruz de Carlos III.

Franchet d'Esperey manifestó ante los periodistas que está maravillado de la labor que en poco tiempo ha realizado España. Elogió también la hazaña realizada por nuestro Ejército en el desembarco de Alhucemas, la que demuestra las excelentes condiciones de la raza española, que tanto ha contribuido al desarrollo de la prosperidad de Argelia.

El mariscal salió para Dar Drius, donde revisará la columna que manda el coronel Jiménez Castellanos. Allí será obsequiado con un banquete.

EL PRIVILEGIO DE LA PLAZA DE TOROS

Ayer fué facilitada en la Diputación provincial la siguiente nota oficio:

«La Diputación provincial ha recibido con especial reconocimiento el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, publicado en la «Gaceta», por el que se refrenda el privilegio concedido a la plaza de toros de Madrid por el Rey don Fernando VI de no permitir la celebración de corridas, dentro del término municipal de esta corte y de su zona de ensanche en radio de 10 kilómetros, más que en la plaza perteneciente al hospital Provincial.

DIABETES

y sus complicaciones se curan radicalmente con el **VINO URANADO PESQUI** que elimina el azúcar a razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed y evita las complicaciones diabéticas

De venta en las Farmacias y Droguerías. **LABORATORIO PESQUI** Alameda, 17. - San Sebastián. - España.

El beneficio que dicho establecimiento recibe por dicha soberana disposición no puede ocultarse, pues evita posibles competencias, que seguramente mermarían el saneado ingreso que el hospital recibe por el arrendamiento de la plaza; ingresos que aumentarían cuando la nueva entre en funciones, pues por una previsora concesión, establecida por la actual Diputación en el vigente contrato, el hospital Provincial percibirá, aparte del canon de arriendo anual, un 25 por 100 de los aumentos en el aforo global de todas las localidades de la plaza sobre la tarifa ya aprobada por la Corporación, que es relativamente reducida, con relación a los precios vigentes, pues que en corridas ordinarias de toros un tendido sol, de fila alta, costará 2,75 pesetas; uno de sombra, 6,50, y en esa proporción las demás localidades.

Por tan beneficiosa resolución se complacía la Diputación provincial en expresar al Gobierno de Su Majestad el testimonio de su gratitud, porque a nadie se ocultará que, aunque la Empresa resulte beneficiada en parte con tan acertada medida, el que más producto recibirá con ella es el hospital Provincial, que se cubre de futuros y seguros riesgos.»

MILITARES

Para omer bien y barato,

SPIEDUM

Pi y Margall, 5

Almuerzos, cuatro y seis pesetas.

Visita el salón de té. El preferido de las familias.

Jueves y sábados, se de moda

Servicio especial de viajeros para la Romería de San Isidro

La Compañía de M. Z. A., en combinación con las del Norte, Andalucía, Soria y Alcantarilla a Lorea, expenderá billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las principales estaciones a Madrid para facilitar la concurrencia a la expresada Romería.

Estos billetes serán valederos para efectuar el viaje de venida a Madrid desde el 10 al 14 del actual, sirviendo para el regreso desde el 15 al 29, 30 y 31 del corriente, según las líneas de donde procedan los viajeros.

Para los precios y demás detalles de este servicio, puede consultarse los carteles fijados en las estaciones y Despachos Centrales.

En cuarta plana, originales de interés.

CARRERAS DE CABALLOS EN ARANJUEZ

Mañana, jueves, se celebrará, en el Hipódromo de Aranjuez, la primera de las dos clásicas reuniones con que todos los años nos obsequia este hipódromo.

El programa confeccionado para esta reunión ha resultado muy atrayente, pues en las carreras en que la inscripción no es numerosa, queda suplido este defecto por la bondad de los inscritos, que nos hará presenciar reñidos finales.

El programa es el siguiente: Premio Precoz, 2.000 pesetas (más el importe de las matrículas), 800 metros: trece inscritos.

Designamos: Cuadra Cimera y «Borracho».

Novena prueba de productos nacionales, 15.000 pesetas (más el importe de las matrículas), 1.800 metros: cinco inscritos.

Designamos: «Las Fraguas» y «Oedipe Roi».

Militar lisa («handicap»), 1.250 pesetas, 1.700 metros: doce inscritos.

Designamos: «Mandarina» y «Khamwese».

Copa de la Escolta Real, una copa y 2.200 pesetas, 1.200 metros: siete inscritos.

Designamos: «Bravo» y «Salvadora».

Copa de Su Majestad la Reina, una copa y 4.400 pesetas.

Designamos: «Centauro» y «Colindres».

Trenes especiales

Con motivo de las carreras de caballos que se efectuarán en Aranjuez mañana, jueves, y el 24 del corriente, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación en los indicados días un tren especial de viajeros, compuesto de carruajes de segunda y tercera clase, que saldrá de Madrid a las catorce y treinta, para llegar Aranjuez a las quince y treinta. El regreso se verificará saliendo de Aranjuez a las diecinueve y cuarenta y dos, para llegar a Madrid a las veinte y cincuenta y seis.

Estos trenes tendrán parada en el apeadero del kilómetro 47, para dejar o tomar viajeros que se dirijan o procedan del Real Hipódromo, de Aranjuez.

Los precios totales de los billetes de ida y vuelta son de 7,15, en segunda clase, y 4,60, en tercera.

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las diez y media, La Marchenera.

INFANTA ISABEL.—Opera española. Début viernes noche, estrenándose «Las flores», comedia cumbre de los Quintero, musicada por Gamisán.

CALDERON.—A las seis y media, El rey que rabió. A las diez y media, La Parranda.

ESLAVA.—A las siete, ¡¡Billetes!! A las diez y tres cuartos, ¡Abajo las coquetitas!

FONTALBA.—A las seis y media y a las diez y media, ¿Mi mujer no es mi mujer?

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Un alto en el camino.

REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto, Los marineros (estreno).

PRICE.—A las siete, La orgia dorada. A las diez y tres cuartos, La feria de las hermosas.

PRINCESA.—A las seis y media y diez y media, El que no puede amar.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media, El viajante en cueros, Whiard et Dely y fin de fiesta por Ramper.

AVENIDA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos: Exito grandioso de Humo egipcio, Sepepe, ¡Ay, qué miedo!, Fabarín, Mark, Adelina Durán, Luisita Esteso, Jack et Gioll, hermanas Pinillos, Lecciones de amor (cuerpo de baile).

LA FORTUNA

Fabricación de figuras artísticas y en pasta maderada de todos tamaños.

Celeros y bastones para portiers, en madera, imágenes, Capillas, repisas y molduras para marcos.

VIUDA DE A. MARA, HORTALEZA NUMEROS 1 Y 13.—MADRID

ELECTROLUX

Aspiradores de polvo para cuarteles, Hospitales militares y particulares

El único Aspirador que le asegura una limpieza higiénica y perfecta

ELECTROLUX, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 14. Madrid

Sucursales en toda España

El problema económico del Magisterio

En *Razón y Justicia* se ha hecho un trabajo sintético, que dice así:

Hay diez mil maestros con muchos años de servicios bien acreditados, y ganan la miseria de dos mil pesetas anuales.

Y no se hable de retribución por luz, por alumnos pudientes y por compensación municipal; eso no existe. En España es gratuita la enseñanza primaria absolutamente para todos los niños. El Estado atiende a los gastos de material y personal, siendo sólo obligación de los Municipios el proporcionar casa-habitación, o la gratificación que determina el artículo 15 del Estatuto general del Magisterio, de 13 de mayo de 1923, y cuya escala es la siguiente:

Poblaciones menores de 500 habitantes. Lo son la mayoría de las rurales, 100 pesetas. De 501 a 1.000 habitantes, 150. De 1.001 a 5.000, 250.

De 5.001 a 10.000, 500. De 10.001 a 20.000, 750. De 20.001 a 40.000, 1.000. De 40.001 a 100.000, 1.250. De 100.001 a 500.000, 1.500. En Madrid y Barcelona, 2.000.

En cuanto al sueldo de los maestros, los datos siguientes son tomados del capítulo cuarto de la ley de Presupuestos del año 1927:

Plantilla del primer Escalafón.

Primera categoría: maestros y maestras, 176; sueldo, 8.000 pesetas; total, 1.408.000. Segunda categoría: maestros y maestras, 316; sueldo, 7.000 pesetas; total, 2.212.000. Tercera categoría: maestros y maestras, 636; sueldo, 6.000 pesetas; total, 3.816.000. Cuarta categoría: maestros y maestras, 1.060; sueldo, 5.000 pesetas; total, 5.300.000. Quinta categoría: maestros y maestras, 1.550; sueldo, 4.000 pesetas; total, 6.200.000. Sexta categoría: maestros y maestras, 2.518; sueldo, 3.500 pesetas; total, 8.863.000. Séptima categoría: maestros y maestras, 15.461; sueldo, 3.000 pesetas; total, 46.383.000. Total de maestros y maestras, 22.017; total de sueldos, 75.182.000 pesetas.

Plantilla del segundo Escalafón

Primera categoría: maestros y maestras, 1.519; sueldo, 2.500 pesetas; total, 3.797.500. Segunda categoría: maestros y maestras, 3.944; sueldo, 2.000 pesetas; total, 17.888. Total de maestros y maestras, 10.463; total de sueldos, 21.685,50 pesetas.

Los maestros—las maestras no—perciben por dos horas de trabajo durante cinco meses—clases de adultos nocturnos—250 pesetas. En Madrid y Barcelona, 500 pesetas.

Comparando, por ejemplo, la primera plantilla con la que rige para el Cuerpo de Correos, tendremos:

Los sueldos en pesetas y tanto por ciento en Correos y maestros, son, respectivamente, los siguientes:

Nueve mil, 0,63, 0,00; 8.000, 1,25, 0,50; 7.000, 2,50, 1,44; 6.000, 15,62, 2,89; 5.000, 30,50, 4,82; 4.000, 27, 7,04; 3.500, 0,00; 12,79; 3.000, 22,50, 70,21.

Por consiguiente, un maestro o maestra de la séptima categoría necesitará para ascender 500 pesetas, cuarenta y tres años de servicios, día por día, a la patria. Y un maestro o maestra de 2.000 pesetas de sueldo ne-

cesitará para ascender otras 500 pesetas, cincuenta años!!

Durante el año de 1927 el sueldo de 2.000 pesetas de los maestros, con los descuentos de utilidades, habilitación, etc., ha quedado reducido a 1.790,88 pesetas. De esta cantidad ahora hay que rebajar lo que sigue: cédula personal, 15 pesetas; repartos municipales, 50 pesetas; médico, 40 pesetas; revista profesional, 20 pesetas; Asociación, 20 pesetas; total, 137 pesetas.

Y, por consiguiente, le queda al maestro para vestirse y mantenerse él y la familia, 1.653,88 pesetas, que proporcionan un haber diario de cuatro pesetas con cincuenta y tres céntimos.

La generalidad de las familias de los maestros españoles, cuentan de seis personas en adelante; pero tomando por término medio ese número, tendremos que corresponde a cada persona, para comer y vestir, «setenta y cinco» céntimos por día. Y como muestra de la vida en la aldea o pueblo pequeño, a continuación doy el coste de elementos imprescindibles de la vida:

Leña, la carga, 3,50 pesetas; pan, dos kilos, 1,25; carne, medio kilo, 1,75; aceite, li-

tro, 2,40; leche, litro, 0,60; azúcar, kilo, 1,75, etcétera, etc.

Es decir, que hoy la vida en el campo está tan cara como en la ciudad, pues las vías y medios de comunicación, facilitan el transporte de productos de un sitio a otro. Pero no está ahí sólo el problema del maestro de 2.000 pesetas nominales y 1.653,88 pesetas efectivas para comer y vestir, no; si esa cantidad no le alcanza para cubrir tan penosas necesidades, ¿con qué va a atender a la educación de sus hijos? ¿Qué porvenir les espera en una aldea?

En resumen: que el maestro en España, económicamente hablando, se encuentra situado en un plano inferior al de los demás funcionarios del Estado, y aun mucho más por la misión social que tiene que cumplir.

Que el maestro en España sólo percibe por su trabajo el sueldo señalado en las plantillas de la ley de Presupuestos, no existiendo retribución por luz, por niños pudientes, ni por compensación municipal.

Y que aun hay en España unos diez mil maestros que perciben por educar a los futuros ciudadanos de la patria menos de cinco pesetas diarias.

Tabacos Habanos

LOS STATOS DE LUXE

Elaborados con hoja de las más afamadas vegas de VUELTA ABAJO

De venta en todas las Expendedurías de España

TOSFERINA Catarro de los niños JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 89.

Banco Central

Alcalá, 31. MADRID

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. 60.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva. 18.000.000 de pesetas.

Filial: BANCO DE BADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacastón, Villa del Río, Villarrobledo y Yecla.

SUBASTA TELEFONO PUBLICA GALERIAS 16.844

BAYON
Fuencarral, 20 desp. MADRID
Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
ENTRADA LIBRE

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID
Teléfono número 12.665
DEPOSITO EN BARCELONA

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiperclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

Nuestro Apartado es el núm. 436

SOCIEDAD Etablissements LEFLAIVE ANONIMA LA CHALÉASSIÈRE, SAINT-ETIENNE

TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borné pres d'ANZIN; a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas utilitarias.—Máquinas de vapor. Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière. Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molinera, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores. Máquinas erramientas.

F. Durand, ingeniero.—Apartado 176. SEVILLA

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicidad.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, corbatas y encajes antiguos y modernos. ISIDORA CORTES, Olme, 24, Madrid

ESTA USTED EQUIVOCADO si cree que las obras del TEATRO SIN AMOROS, por Alvar Domini, sólo tienen interés representadas. Si un ha dicho la «Educación Hispano-Americana», «Su utilidad es doble. Como lectura, son un salpimentado bocadillo de lo más sano y exquisito, y como obras representables constituyen otros tantos deliciosos y regocijados pasillos, en que campean la gracia y el donaire más fino y no escasean los rasgos nobles, puros y delicados.» Igualmente elogiadas por la Prensa católica de España y América. No deben faltar en ninguna biblioteca.

Pueden adquirirse sueltas o encuadernadas en dos tomos, con artística y elegante plancha en oro y blanco sobre tela de color. Los tomos se venden también por separado, y constituyen un excelente regalo.

Tomo I: en tela, 3 pesetas

- Primera. Un examen de grado. Sainete para cinco hombres o cinco mujeres.
- Segunda. ¡Que vengani! ¡Que vengani! Sainete para tres hombres y cuatro mujeres o siete hombres.
- Tercera. Nobleza obliga. Drama para tres hombres, tres mujeres y dos chicos.
- Cuarta. Directorio familiar. Sainete para cuatro hombres y una mujer, o cinco hombres.
- Quinta. Dos cuartos en una pieza. Sainete para cuatro hombres (o dos hombres y dos mujeres) y un niño.
- Sexta. La caridad más difícil. Comedia en dos actos para dos hombres y tres mujeres o cinco mujeres.

- Tomo II: en tela, 3 pesetas.
- Séptima. Un vecino de arraigo. Comedia despertadora de cariño al árbol, para cinco hombres y dos mujeres (o siete hombres) y un chico.
- Octava. ¿Qué hacemos con estos trajes? Sainete para seis hombres y una mujer o siete hombres.
- Novena. Estrenar sin ensayos. Sainete para seis hombres, o cinco hombres y una mujer.
- Décima. Cantar la cartina. Sainete acerca del ahorro, para cuatro hombres o tres hombres y una mujer.
- Undécima. San Roque. Drama en el que se entrelazan escenas de la vida del Santo, con otras también dramáticas, en dos actos, en verso, para nueve hombres. Dos pesetas.

Precio de cada una de las diez primeras, 1 ptas. «San Roque», 2 ptas. Gastos de envío de una, 0,25, y éstos aumentan en 0,05 por cada comedia, si se piden varias a la vez. Pago adelantado.

LIBRERIA CATOLICA HIJOS DE GREGORIO DEL AÑO PAZ, 6 MADRID